DIRECTIVA Nº 053- 2008 -VMGP/ME

V CONCURSO NACIONAL DE REDACCIÓN "LAS CUMBRES MUNDIALES EN EL PERÚ: UNA OPORTUNIDAD PARA LOS PERUANOS"

1. FINALIDAD

Establecer las normas que regulen el proceso de participación de los estudiantes de Educación Secundaria en el V Concurso Nacional de Redacción "Las cumbres mundiales: una oportunidad para los peruanos", mediante la aprobación de las Bases Generales del Concurso.

2. OBJETIVOS

- 2.1 Promover en los estudiantes el desarrollo de la capacidad para redactar textos de diferente tipo, de manera original y creativa, sobre los objetivos, alcances y ventajas que tienen las cumbres mundiales que se realizarán en el Perú para el desarrollo económico y social del país.
- 2.2 Generar en las Instituciones Educativas de Educación Secundaria, espacios y situaciones de aprendizaje que permitan a los estudiantes utilizar estrategias y recursos para la producción de textos escritos imaginativos y originales, utilizando los recursos tecnológicos e informáticos disponibles.

3. ALCANCE

- Dirección General de Educación Básica Regular
- Dirección de Educación Secundaria
- Direcciones Regionales de Educación
- Unidades de Gestión Educativa Local
- Instituciones Educativas de Educación Secundaria

4. BASE LEGAL

- Ley N° 28044, Ley General de Educación.
- Ley N° 27783, Ley de Bases de la Descentralización.
- Ley N° 27867, Ley Orgánica de los Cobiernos Regionales.
- Decreto Ley N° 25762, Ley Orgánica del Ministerio de Educación, modificado por Ley N° 26510. Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Educación, aprobado por Decreto Supremo N° 006 2006 ED v sus modificatorias.
- R.M. Nº 0494-2007-ED, que aprueba "Directiva para el Desarrollo del Año Escolar 2008".
- Resolución Ministerial Nº 0667-2005-ED, que aprueba el "Diseño Curricular Nacional de la Educación Básica Regular Proceso de Articulación".

5. DISPOSICIONES GENERALES

- TO Edicación de la companya de la co
- 5.1. El V Concurso Nacional de Redacción "Las cumbres mundiales: una oportunidad para los peruanos" está dirigido a todos los estudiantes de 1ro a 5to grados de Educación Secundaria de las instituciones educativas públicas y privadas del país. Se ejecutará en todo el ámbito nacional entre el 21 de mayo y el 24 de octubre del presente año.
- 5.2. La organización de este evento es de responsabilidad de las Instituciones Educativas, Unidades de Gestión Educativa Local, Direcciones Regionales de Educación y Sede Central del Ministerio de Educación, de acuerdo a las etapas que comprende el Concurso:

ETAPAS	INSTANCIA DE GESTIÓN	CRONOGRAMA
PRIMERA ETAPA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	Del 21 de mayo al 01 de agosto del 2008
SEGUNDA ETAPA	UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL	Del 04 de agosto al 08 de setiembre del 2008
TERCERA ETAPA	DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN	Del: 09 de setiembre al 06 de octubre del 2008
CUARTA ETAPA	SEDE CENTRAL DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN	Del 07 de octubre al 24 de octubre del 2008

6. DISPOSICIONES ESPECÍFICAS:

6.1. DE LOS PARTICIPANTES

Participarán todos los estudiantes de 1ro a 5to grados de Educación Secundaria de las Instituciones Educativas públicas y privadas del país, en dos categorías:

a) Categoría A: 1° y 2° grados de Educación Secundaria

b) Categoría B: 3°, 4° y 5° grados de Educación Secundaria.

6.2. DEL TEMA Y PROCEDIMIENTOS DEL CONCURSO

6.2.1. El tema del Concurso estará referido a la reflexión sobre los objetivos y alcances de las cumbres mundiales que se celebrarán en el Perú durante el presente año. Se podrán analizar las repercusiones económicas que tendrán en el país, la ampliación del mercado laboral, la posibilidad del intercambio comercial y cultural, y como consecuencia el mejoramiento de la calidad educativa.

El Concurso consiste en redactar un texto en prosa (relato, ensayo, artículo, cuento, entre otros) sobre el tema especificado en el numeral anterior.

6.2.3. Los procedimientos del Concurso y los requisitos que deben reunir los trabajos se especifican en las Bases Generales del Concurso.

6.2.4 En la primera y segunda etapa (II. EE. y UGEL) se seleccionarán los dos mejores trabajos de cada categoría, los mísmos que pasarán a la etapa siguiente. En la tercera etapa (DRE) se seleccionará un ganador por cada categoría. En la etapa nacional, en la que los estudiantes clasificados escribirán un nuevo texto, se seleccionarán los cinco mejores trabajos de cada categoría, cuyos autores asistirán a la ceremonia de premiación.

6.3. DE LA ORGANIZACIÓN DEL CONCURSO

6.3.1. En cada una de las cuatro etapas se conformará un Comité Organizador (ver Bases del Concurso).





- 6.3.2. Cada Comité designará un JURADO EVALUADOR, de acuerdo con lo señalado en las Bases del Concurso.
- 6.3.3. El Comité Organizador de cada instancia gestionará ante las empresas e instituciones de la localidad los recursos que sean necesarios para la ejecución del evento.

6.4. DE LA EVALUACIÓN DE LOS TRABAJOS

La evaluación de los trabajos se realizará teniendo en cuenta: la creatividad, la coherencia lógica, el juicio crítico, la fluidez verbal, la claridad, la corrección ortográfica y gramatical, cuyos indicadores se especifican en las Bases del Concurso.

6.5. DE LA PREMIACIÓN

- 6.5.1. Cada Institución Educativa, Unidad de Gestión Educativa Local y Dirección Regional de Educación otorgará los premios y estimulos a los estudiantes que resulten ganadores. En la etapa nacional, el Ministerio de Educación entregará los premios y pasajes para los dos estudiantes clasificados en cada Región (uno por categoría) y para sus respectivos profesores asesores.
- 6.5.2. Todos los autores, cuyos trabajos pasen a la etapa nacional, se harán acreedores a un diploma de honor.
- 6.5.3. Los profesores asesores de los estudiantes clasificados a la etapa nacional recibirán una Resolución de Felicitación. Los profesores asesores son los profesores de aula que acompañaron y orientaron a los estudiantes en todo el proceso del Concurso.

7. DE LAS RESPONSABILIDADES

7.1 Son funciones de las instituciones Educativas:

- Promocionar y ejecutar el Concurso en la institución educativa, con participación de los profesores de todas las áreas curriculares. Los profesores de Comunicación asumirán las acciones de coordinación.
- Propiciar las oportunidades necesarias para que sus estudiantes participen en la etapa inicial y las subsiguientes, en caso de resultar ganadores.
- Designar el jurado calificador correspondiente a esta etapa.
- Coordinar con la Unidad de Gestión Educativa Local sobre el proceso del Concurso.
- Informar oportunamente sobre los resultados del Concurso en la etapa que le corresponde.

Son funciones de las Unidades de Gestión Educativa Local:

- Organizar y conducir el proceso del Concurso en la fase de su competencia.
- Designar el jurado calificador correspondiente a esta etapa.
- Emitir oportunamente las normas complementarias y aclaratorias que fueran necesarias.
- Premiar a los ganadores locales otorgándoles los estímulos respectivos.
- Coordinar con la Dirección Regional sobre el proceso del Concurso.
- Informar oportunamente sobre los resultados del Concurso en la etapa que le corresponde.

7.3 Son funciones de las Direcciones Regionales de Educación:

- Organizar y conducir el proceso del Concurso en la fase de su competencia.
- Designar al jurado calificador correspondiente a esta etapa.
- Emitir oportunamente las normas complementarias y aclaratorias que fueran necesarias.
- Premiar a los ganadores regionales otorgándoles los estímulos respectivos.
- Coordinar con la DES sobre el proceso del Concurso.



Informar oportunamente sobre los resultados del Concurso en la etapa que le corresponde.

7.4 Son funciones de la Dirección General de Educación Básica Regular del Ministerio de

- Emitir oportunamente las normas complementarias y aclaratorias que fueran necesarias.
- Organizar y conducir el proceso del Concurso Nacional, mediante la Dirección de Educación
- Designar al jurado calificador correspondiente a esta etapa.
- Premiar a los ganadores nacionales con los estímulos respectivos.
- 7.5 Los gastos que se requieran para financiar las diferentes actividades de implementación del evento, serán asumidos en cada nivel de gestión. Para tal efecto se puede solicitar la participación de las empresas privadas. En ningún caso la publicidad que pueda concederse en contrapartida y por aportación privada, deberá ser contradictoria a los objetivos del evento.
- 7.6 Los cronogramas específicos de ejecución del Concurso en cada nivel de gestión, serán emitidos por la autoridad correspondiente, designada en el numeral 5.2. de la presente Directiva, previa adecuación a las condiciones propias de su realidad.

DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

- 8.1. Los integrantes de todas las Comisiones Organizadoras, incluida la nacional, no podrán formar parte del Jurado Calificador.
- 8.2. El fallo del Jurado Calificador es inapelable en todos los casos.
- 8.3. Las situaciones no previstas en las Bases del Concurso serán resueltas por las Comisiones Organizadoras, en sus jurisdicciones respectivas.
- 8.4. Las Bases del Concurso serán publicadas en la página web del Ministerio de Educación (www.minedu.gob.pe), a partir del primer dia de la convocatoria oficial.

San Borja,



V CONCURSO NACIONAL DE REDACCIÓN "LAS CUMBRES MUNDIALES: UNA OPORTUNIDAD PARA LOS PERUANOS"

BASES GENERALES

I. DE LOS ASPECTOS GENERALES

- 1.1 El V Concurso Nacional de Redacción "Las cumbres mundiales: una oportunidad para los peruanos" está dirigido a todos los estudiantes de Educación Secundaria del país, y es auspiciado y promovido por el Ministerio de Educación. Se ejecutará en todo el ámbito nacional entre el 21 de mayo y el 24 de octubre del presente año.
- 1.2 La organización de este evento es de responsabilidad de las Instituciones Educativas, Unidades de Gestión Educativa Local, Direcciones Regionales de Educación y Sede Central del Ministerio de Educación, en las etapas que les corresponde.

II. DE LOS OBJETIVOS

- 2.1 Promover en los estudiantes el desarrollo de la capacidad para redactar textos de diferente tipo, de manera original y creativa, sobre los objetivos, alcances y ventajas que tienen las cumbres mundiales que se realizarán en el Perú para el desarrollo económico y social del país
- 2.2 Generar en las Instituciones Educativas de Educación Secundaria, espacios y situaciones de aprendizaje que permitan a los estudiantes utilizar estrategias y recursos para la producción de textos escritos imaginativos y originales, utilizando los recursos tecnológicos e informáticos disponibles.

III. DE LOS PARTICIPANTES

Podrán participar todos los estudiantes de 1ro a 5to grados de Educación Secundaria de las Instituciones Educativas públicas y privadas del país, en dos categorías:

a) Categoría A: 1° y 2° grados de Educación Secundaria

b) Categoría B: 3°, 4° y 5° grados de Educación Secundaria.

DE LAS ETAPAS Y ORGANIZACIÓN DEL CONCURSO

4.1 El Concurso Nacional se desarrollará en cuatro etapas:

PRIMERA ETAPA.

La primera etapa se realizará en la Institución Educativa, entre el 21 de mayo y el 01 de agosto. Para tal efecto:

- Se conformará un Comité Organizador, en el ámbito de la Institución Educativa, integrado por docentes y representantes del Consejo Educativo Institucional.
- El Comité Organizador designará un JURADO CALIFICADOR integrado por 5 personas. Estas serán, de preferencia profesores de los diferentes grados de estudio, escritores de la zona u otras personas relacionadas profesionalmente con la naturaleza del evento.

SEGUNDA ETAPA

La segunda etapa se realizará en cada una de las Unidades de Gestión Educativa Local entre el 04 de agosto y el 08 de setiembre. Para tal efecto:





- Se conformará un Comité Organizador, en el ámbito de la UGEL, integrado por Especialistas de Educación Secundaria y Directores de Instituciones Educativas, elegidos en asamblea de directores.
- El Comité Organizador designará UN JURADO CALIFICADOR, integrado por 5 personalidades representativas de la actividad cultural de la jurisdicción, preferentemente especialistas del Área de Gestión Pedagógica de la UGEL, escritores o personajes de reconocida trayectoria en la localidad, representantes de la municipalidad y de la prensa local.

TERCERA ETAPA

La tercera etapa se realizará en cada una de las Direcciones Regionales de Educación entre 09 de setiembre y el 6 de octubre. Para tal efecto:

- Se conformará un Comité Organizador, en el ámbito de la DRE, integrado por Especialistas de Educación Secundaria y Directores o representantes de las UGEL.
- El Comité Organizador designará UN JURADO CALIFICADOR, integrado por 5 personalidades representativas de la actividad cultural de la jurisdicción, preferentemente especialistas del Área de Gestión Pedagógica de la DRE, escritores, personajes de reconocida trayectoria en la región, representantes del Gobierno Regional, del Instituto Nacional de Cultura o de la prensa regional.

CUARTA ETAPA

La cuarta etapa será la final y se realizará en Lima entre el 7 de octubre y el 24 de octubre. Su organización y conducción es responsabilidad de la Dirección de Educación Secundaria (DES). En esta etapa:

 Se conformará el Comité Organizador, en el ámbito de la Sede Central del MED, integrado por 05 representantes de la Dirección de Educación Secundaria; lo preside el Director de la DES.

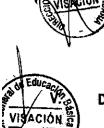
 El Comité Organizador designará el JURADO CALIFICADOR, que estará conformado por 5 personalidades representativas de la cultura del país, preferentemente escritores de reconocida trayectoria, representantes de la DES, de la Academia Peruana de la Lengua, del Instituto Nacional de Cultura o de la prensa nacional.

DEL TEMA DEL CONCURSO

El tema del concurso abordará aspectos relacionados con los objetivos y alcances de las cumbres mundiales que se celebrarán en el Perú durante el presente año. Se podrán analizar las repercusiones económicas que tendrán en el país, la ampliación del mercado laboral, la posibilidad del intercambio comercial y cultural, y como consecuencia el mejoramiento de la calidad educativa. El tema se puede presentar como un testimonio de situaciones reales o en forma figurada o metafórica (fábula, cuento).

VI. DE LOS PROCEDIMIENTOS

- 6.1 El concurso consistirá en escribir un texto en prosa (relato, ensayo, artículo, cuento, entre otros) sobre el tema del concurso.
- 6.2 Este evento se realizará como parte de las actividades de aprendizaje del área de Comunicación, razón por la cual deben participar todos los estudiantes, sin inscripción previa.
- 6.3 La redacción del texto se realizará por única vez en el local de la Institución Educativa, en la fecha y hora que designe el Comité Organizador. Los estudiantes no podrán hacer el trabajo en sus domicilios. Este texto es válido para participar en la primera, segunda y tercera etapa.



- 6.4 Terminado el proceso de redacción, los trabajos serán recogidos por el Comité Organizador de la Institución Educativa y luego se entregarán al Jurado Calificador para que proceda a la evaluación de los trabajos, llenando las fichas que se adjuntan en el anexo.
- 6.5 Los trabajos ganadores, debidamente digitados y en forma fiel al original, serán enviados por el Comité Organizador a la instancia siguiente, adjuntando el manuscrito de cada trabajo.
- 6.6 Los Comités Organizadores correspondientes a las instituciones educativas y a las UGEL remitirán, oportunamente, al siguiente nivel de gestión, los mejores trabajos seleccionados, junto con el informe que contenga los resultados de esa etapa. En el caso del Comité Organizador de la fase regional, remitirá, en sobre cerrado, el informe y los trabajos ganadores, al Ministerio de Educación Dirección General de Educación Secundaria -, con la denominación V Concurso Nacional de Redacción "Las cumbres mundiales: una oportunidad para los peruanos".
- 6.7 Los Comités Organizadores correspondientes a cada Institución Educativa, UGEL, DRE y MED gestionarán ante las empresas e instituciones de la localidad los recursos que sean necesarios para la ejecución del evento.
- 6.8 En la etapa nacional, los estudiantes finalistas de cada categoría y región, viajarán a Lima, donde escribirán un nuevo texto, teniendo en cuenta el mismo tema y los procedimientos previstos en el concurso.

VII. DE LOS REQUISITOS DE PRODUCCIÓN DEL TRABAJO

7.1 Los trabajos se redactarán en prosa, debiendo caracterizarse por su amenidad, lectura fácil e interesante, por su originalidad y uso de imaginación. Los trabajos que elaboren los estudiantes para el concurso corresponderán a los tipos de texto desarrollados previamente por los docentes en las Instituciones Educativas, como parte de su trabajo pedagógico en el aula.

Los estudiantes contarán con hojas adicionales para la elaboración de las primeras versiones del texto. La versión final del mismo se redactará con lapicero.

7.3 Los trabajos que resulten ganadores en la primera etapa (Institución Educativa) deben ser digitados en word, letra arial número 12, a espacio y medio, en carilla A4 y con la siguiente extensión:

- a) Categoría A: Extensión referencial mínima de una página y máxima de dos páginas. Cada trabajo deberá estar acompañado del original manuscrito.
- b) Categoría B: Extensión referencial mínima de dos páginas y máxima de cinco páginas.
 Cada trabajo deberá estar acompañado del original manuscrito.
- 7.4 En la primera y segunda etapa (II. EE. y UGEL) se seleccionarán los dos mejores trabajos de cada categoría, los mismos que pasarán a la etapa siguiente. En la tercera etapa (DRE) se seleccionará un ganador por cada categoría. En la etapa nacional se seleccionarán y premiará a los cinco mejores trabajos de cada categoría.
- 7.5 Los estudiantes ganadores en la etapa regional, en ambas categorías, viajarán a Lima, acompañados de sus profesores asesores (de la institución educativa a la que representan) que los asesoraron durante el proceso del concurso. Los gastos de movilidad y alojamiento serán cubiertos por el Ministerio de Educación.
- 7.6 Los estudiantes y profesores asesores deberán estar en Lima del 21 al 24 de octubre.

- 7.7 El Responsable regional del concurso enviará a la Dirección de Educación Secundaria, en forma impresa y digital, la ficha del participante (anexo 1), así como el anexo 4, respetando estrictamente los datos solicitados. La fecha máxima para el envío de estos documentos es el 10 de octubre del presente año.
- 7.8 El Comité Organizador de cada instancia (Institución Educativa, UGEL y DRE) enviará a la instancia siguiente los trabajos ganadores, en sobre cerrado, en cuya parte exterior se escribirá el seudónimo del participante. En el interior de este sobre se enviará otro más pequeño (también cerrado), que contendrá la ficha del participante (anexo 1). En el exterior de este sobre se consignará el seudónimo del participante. Estos trabajos son referenciales, pues en la etapa nacional, los estudiantes escribirán un nuevo texto.

VIII. DE LA EVALUACIÓN DE LOS TRABAJOS

8.1 La evaluación de los trabajos se realizará teniendo en cuenta los siguientes indicadores:

Water the state of	INDICADORES	PUNTAJE
Creatividad	Las ideas y los hechos narrados muestran singularidad, novedad y autenticidad. El texto se presenta en forma amena.	04 puntos
Coherencia lógica	Los párrafos se relacionan unos con otros otorgando unidad al texto.	03 puntos
	Las ideas que se presentan en un mismo párrafo tienen relación entre sí .	02 puntos
Juicio critico	Posición personal, explícita o implícita, respecto a las implicancias de las cumbres mundiales en el desarrollo económico y social del país.	04 puntos
Filuidez verbal	Se expresa demostrando riqueza en su vocabulario, adecuándolo a la naturaleza del tema y a los posibles destinatarios.	03 puntos
Claridad	Las ideas se presentan sin ambigüedades, contradicciones ni redundancias.	02 puntos
Corrección ortográfica y gramatical	Aplica en forma correcta las normas ortográficas y gramaticales (uso de letras, tilde, signos de puntuación, concordancia, etc.)	02 puntos
TOTAL	## CM 6 77	20 puntos





- 8.2 Cada integrante del Jurado Calificador emitirá una valoración sobre el trabajo del estudiante en base a los indicadores que se especifican en la matriz anterior. El resultado final se obtiene mediante promedio simple. El Jurado Calificador puede determinar los resultados por consenso, a partir de los indicadores previstos.
- 8.3 Se declara ganadores a los estudiantes que hayan obtenido los puntajes más altos en su ficha de evaluación consolidada (Ver anexo 3) o según el consenso del Jurado. Si hubiera empate entre varios estudiantes, se declarará ganadores a aquellos que hayan obtenido el más alto puntaje en los indicadores de logro para creatividad y juicio crítico. En caso de persistir el empate se procederá al sorteo.
- 8.4 El Responsable regional del concurso enviará a la Dirección de Educación Secundaria, en forma impresa y digital, la ficha del participante (anexo 1), así como el anexo 4, respetando estrictamente los datos solicitados. La fecha máxima para el envío de estos documentos es el 8 de octubre del presente año.

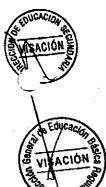
8.5 El fallo del Jurado Calificador en cualquiera de las etapas tienen carácter inapelable.

IX. DE LA PREMIACIÓN

- 9.1 Cada Institución Educativa, Unidad de Gestión Educativa Local y Dirección Regional de Educación establecerá los premios y estímulos que brindará a los autores de los trabajos ganadores. En la etapa nacional el Ministerio de Educación, otorgará los premios para los cinco mejores trabajos de cada categoría. También recibirán estímulos todos los estudiantes que lleguen a la etapa nacional. Los profesores asesores recibirán presentes por su asesoramiento.
- 9.2 La ceremonia de premiación se realizará el 24 de octubre del presente año en la ciudad de Lima, con asistencia de los ganadores del concurso y autoridades del Ministerio de Educación. El local de la ceremonia será dado a conocer oportunamente por el Comité Organizador.
- 9.3 Todos los estudiantes, cuyos trabajos pasen a la etapa nacional, se harán acreedores a un diploma de honor. Los profesores asesores recibirán un diploma y una Resolución de felicitación.
- 9.4 Se gestionará ante las empresas estatales y privadas el otorgamiento de estímulos adicionales para los mejores trabajos a nivel nacional.

X. DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

- 10.1Los integrantes de todas las Comisiones Organizadoras, incluida la nacional, no podrán formar parte del JURADO CALIFICADOR.
- 10.2El fallo del Jurado Calificador es inapelable en todos los casos.
- 10.3Las situaciones no previstas en estas bases serán resueltas por las Comisiones Organizadoras, en sus jurisdicciones respectivas.



ANEXO 1

V CONCURSO NACIONAL DE REDACCIÓN "LAS CUMBRES MUNDIALES: UNA OPORTUNIDAD PARA LOS PERUANOS"

FICHA DEL PARTICIPANTE

١.	DATOS GENERALES
	DRE:
	IL EE
	LUGAR DE LIBICACIÓN DE LA IL EE
	DIRECCIÓN DE LA IL EE
	TELÉFONO DE LA IL EE
	TIPO DE GESTIÓN DE LA II. EE.:
. II.	DATOS DEL ESTUDIANTE
	APELLIDOS Y NOMBRES: SEUDÓNIMO:
	SEUDÓNIMO: GRADO DE ESTUDIO:
	GRADO DE ESTUDIO: EDAD:
	EDAD: DIRECCIÓN:
	DIRECCIÓN: TELÉFONO:
	E-MAIL:
III.	DATOS DEL TRABAJO
	TITULO DEL TRADAJO
	TÍTULO DEL TRABAJO: CATEGORÍA:
CACIE	CATEGORÍA:
arcion &	
ACION	DATOS DEL PROFESOR ASESOR
T ROY	APELLIDOS Y NOMBRES
است	D.N.I.: DIRECCIÓN:
	DIRECCIÓN: TELÉFONO:
	TELÉFONO: E-MAIL:
	E-MAIL:

ANEXO 2 V CONCURSO NACIONAL DE REDACCIÓN "LAS CUMBRES MUNDIALES: UNA OPORTUNIDAD PARA LOS PERUANOS" FICHA DE CALIFICACIÓN

	E.	_	. [_	_			_		_	_	_		 	_	_
-	PTJE. TOTAL																
	Corrección (0-2)												•				
	Claridad (0-2)														_		
SS	Fluidez verbal (0-3)			,			;									-	
DICADOR	Juicio F crítico (0-4)																
	Coherencia (0-3) (0-2)																
	Cohe (0-3)													<u> </u>		_	
	Creatividad (0-4)																
	SEUDÓNIMO																
	TÍTULO DEL TRABAJO																
	CÓDI GO							3	E01	UWO,							

JURADO Nº:

Firma

ANEXO 3 V CONCURSO NACIONAL DE REDACCIÓN "LAS CUMBRES MUNDIALES: UNA OPORTUNIDAD PARA LOS PERUANOS" FICHA DE CALIFICACIÓN CONSOLIDADA

				٠				NÓI	N.	IA.	٠			
COD	3						13	ar I	- avs					į
CÓDI TÍTULO DEL TRABAJO														
SEUDÓNIMO														,
01	;													
02														
JURADO 03		,												
04														
05	,				_									
PTJE. TOTAL							_							

Jurado 5 Jurado 04 Jurado 03 Jurado 02

Jurado 01

ANEXO 4 INFORME CONSOLIDADO DEL V CONCURSO NACIONAL DE REDACCIÓN "LAS CUMBRES MUNDIALES: UNA OPORTUNIDAD PARA LOS PERUANOS"

DATOS GENERALI

DRE:

RESPONSABLE DEL CONCURSO:

TELEF.

MAIL:

PRIMERA ETAPA DEL CONCURSO

Respecto a las Instituciones Educativas

	Nro DE II. EE PARTICIPANTES
II. EE. ESTATALES	
II. EE. PRIVADAS	
TOTAL	

Respecto a los estudiantes

OUCASA	Nro. ESTUDIANTES MATRICULADOS	Nro. ESTUDIANTES PARTICIPANTES CATEGORÍA A	Nro. ESTUDIANTES PARTICIPANTES CATEGORÍA B
A EE. ESTATALES A SACIÓN E EE. PRIVADAS		Indicar la cantidad de participantes en la primera etapa. No sólo la cantidad de ganadores	Indicar la cantidad de participantes en la primera etapa. No sólo la cantidad de ganadores
TOTAL			

SEGUNDA ETAPA DEL CONCURSO

UGEL	Nro DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PARTICIPANTES	Nro DE ESTUDIANTES PARTICIPANTES CATEGORÍA A Indicar la cantidad de participantes en la segunda etapa. No sólo la cantidad de ganadores.	Nro DE ESTUDIANTES PARTICIPANTES CATEGORÍA B Indicar la cantidad de participantes en la segunda etapa. No sólo la cantidad de ganadores.
			:
TOTAL			

TERCERA ETAPA DEL CONCURSO

UGEL	Nro DE ESTUDIANTES PARTICIPANTES CATEGORÍA A	Nro DE ESTUDIANTES PARTICIPANTES CATEGORÍA B
<u> </u>	En este caso seguramente serán dos por UGEL	En este caso seguramente serán dos por UGEL
TOTAL		
TOTAL		

RESPONSABLE REGIONAL DEL CONCURSO